

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mañon Miércoles 9 Junio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.016.

Las debilidades de los anti-revolucionarios

Anoche (4) se da tono «El Progreso» con la noticia que ha hecho circular la prensa ministerial acerca de que el famoso Ruiz Zorrilla ha ideado un empréstito y se propone realizarlo en las cajas de unos banqueros de Londres.

Verdaderamente la cosa vale que «El Progreso» se dé tono. Hasta aquí habían creído las tres cuartas partes de los españoles que D. Manuel era incapaz de idear nada, y que se contentaba con vivir del producto de las suscripciones que para sostenerle en la emigración se hacen de cuando en cuando en las provincias por agentes que llevan el 50 por 100 de comisión, cuando no se levantan contra el santo y con la limosna. Ahora ya será preciso reconocer que D. Manuel es capaz de idear un empréstito, y algo es algo, tratándose de una inteligencia tan obtusa como la suya.

En el Burgo de Osma y en los otros puntos donde conocen bien a Ruiz Zorrilla se duda de que haya nacido en él la idea del empréstito, y creen que habrá sido traza que habrá dado el Clérigo La Hoz á fin de no tener que pagar más letras sobre París ó sobre Londres.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que aquí las gentes se preocupan ménos de lo que deben, no con los trabajos de Ruiz Zorrilla, porque éste es incapaz de hacer nada de importancia contra el orden y la paz de España, sino con la propaganda de la prensa republicana que repite un día y otro día lo que cuestan á la patria las instituciones, haciendo creer al público que la república sería un gobierno baratísimo que convertiría á la nación en una especie de Paraíso terrenal. Por supuesto, esta propaganda daría mayores resultados si las gentes hubieran perdido la memoria y no fueran conocidos del público, los jefes, subjefes y caciques del republicanismo español.

En el período infausto de la revolución de Setiembre hubo Municipios republicanos en muchísimas poblaciones. ¿Y qué resultados dieron estos Municipios en el 75 por 100 de los casos? Algunos médicos sin visita, algunos abogados sin pleitos, algunos tramposos de oficio, en una provincia de Levante un encausado por expender moneda falsa inclusive, vieron nacer, crecer y agigantarse sus fortunas al compás que disminuían y aun desaparecían las de los Ayuntamientos. ¿No se construyó en aquella época el coche que lleva en Valencia un famoso sastre que antes de la revolución de Setiembre no tenía donde caerse muerto? ¿Cómo vivía antes de ser alcalde y como vive después de haberlo sido un famoso médico de las Baleares?

Lo que sucedía en los Municipios ocurría en las Diputaciones provinciales y ocurrió en el Gobierno. Las cosas llegaron al extremo de que el marqués de Albaida, que ciertamente era una autoridad dentro del partido republicano, reconociera en plenas Cortes que nunca se había robado en España con el descarro con que se hacía durante el imperio de la república.

No es este el único recuerdo de la repú-

blica española que queda en nuestras poblaciones. ¿Qué clase no la debe algo? El ejército su desorganización, su prostitución y ruina; el Clero, las persecuciones más tiránicas y sangrientas que ha padecido en lo que va de siglo; la prensa, la muerte de centenares de periódicos y la falta de seguridad de los periodistas; la aristocracia, los atentados contra sus propiedades y aun contra sus títulos; la banca, el haber reducido á la nada el valor de los documentos que se cotizan en la Bolsa; la clase media, el haber hecho imposible la vida; la industria, el cierre de sus fábricas; el comercio, la paralización de sus operaciones; la patria, en una palabra, el haber adornado su frente con una triple corona de tres guerras civiles, amen de innumerables crímenes.

Es preciso decirlo claro y alto; de aquel período de anarquía en las esferas del Gobierno y en las calles solo salieron ganando, los que pescaron á rio revuelto, y hoy viven de lo que pescaron, y los presidiarios que lograron la libertad, que sin aquel desorden no hubieran obtenido nunca.

Habla «El Progreso» de lo que cuestan las instituciones, y no ve que todos los que no han perdido la memoria van á recordarle los miles de millares de millones que costó á España la república. ¿En qué época ha estado la Hacienda pública como entonces estaba? ¿En qué época han percibido con más irregularidad sus haberes, cuando los percibían, las clases que cobran por el Tesoro público? ¿Cuándo han tenido su vida tan comprometida los generales, jefes y oficiales del ejército, obligados á pelear con los carlistas, teniendo á su lado soldados dispuestos á hacerlos fuego al primer descuido? ¿No fué la Diputación provincial de Barcelona la que licenció al ejército de Cataluña, dejando en la miseria á muchos oficiales y clases?

Se pretende acaso que los republicanos de ahora no son como los de entonces, y en cierto sentido es esto exacto. Los de ahora son más hipócritas, se disfrazan á menudo de gentes de orden, adulan al ejército, prometiéndoles ríos de oro y de ascensos, y no tratan las cosas de religión, cuando hablan oficialmente, como las trataban en el período de la revolución de Setiembre.

No hay que dejarse engañar por estas apariencias. Los buenos españoles deben partir del principio, cuando se trata de juzgar de la bondad de un partido en la vida pública, cual es la bondad de la mayoría de sus individuos en la vida privada. Y en general y salvo algunas excepciones, ¿quiénes sostienen en los pueblos las tabernas en que se blasfema de todo lo grande y santo que existe en la tierra y en el cielo, en las ciudades las casas de juego y de corrupción, y en Madrid mismo á esa prensa corruptora, que vive única y exclusivamente para atacar, escarnecer y vilipendiar todo lo que hay de respetable en la sociedad humana? ¿Cómo es posible que sean buenos republicanos los que son perversos ciudadanos? Aplíquese en toda España esta regla, y se tendrá la seguridad de que todos los hombres honrados que tienen algo que perder, se convencerán de la imperiosa necesidad en que están de impedir á toda costa el triunfo de la revolución.

Por supuesto, los Gobiernos anti-revolucionarios tienen la culpa, con sus debilidades y complacencias con los partidos republicanos, de la fuerza que hoy tiene la revolución en España. ¿Había más sino abrir una información judicial sobre la administración republicana, y enviar á presidio á todos los que legalmente deben estar en él? ¿Cuán pocos hubieran sido los republicanos de cierta importancia que hubieran quedado libres, si esto se hubiera hecho!

Esta conducta hubiera tenido por resultado matar á la revolución ante toda conciencia honrada, y hoy serían perfectamente inocentes esos libelos que se publican bajo el título de «El Progreso», y que el gobierno y los fiscales dejan circular impunemente como si en cada una de sus planas no se cometiera al ménos un delito.

Prensa extranjera

La expulsión de los Principes franceses.—Los tres acuerdos tomados por otras tantas votaciones de seis contra cinco, de la comisión de la Cámara francesa encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley relativo á la expulsión de los Principes. La comisión estableció: 1.º la expulsión, 2.º que ésta se pronuncie por una ley, y 3.º, que la expulsión sea general.

Mr. Camilo Pelletán, miembro de la comisión había pedido que se reservara la votación sobre este último punto para dejar abierto el camino á una inteligencia; pero Mr. Henry Maret, en nombre de la minoría opuesta á la expulsión, insistió en que ese punto fuese también votado inmediatamente.

Es posible que la mayoría de la comisión haya adoptado esas resoluciones extremas, con el objeto de tomar terreno para negociar una transacción.

Ya en la reunión que celebró el jueves dicha comisión, su secretario, Mr. Brouse, tomó la iniciativa de un proyecto formulado en ese sentido, que es como sigue:

«Art. 1.º Queda prohibido el territorio de la República á los jefes de las familias que hayan reinado en Francia y á sus herederos directos en el orden de primogenitura.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno para prohibir el territorio de la República á los demás miembros de esas familias.

Art. 3.º El que infringiendo esa interdicción sea encontrado en Francia, en Argelia ó en las colonias, será penado con prisión de dos á cinco años. Cumplida su pena, será reconducido á la frontera.»

Para completar este proyecto, falta determinar, en el art. 2.º, si el poder facultativo que se deja al Gobierno sobre los herederos no directos será ejercido por decreto presidencial ó por orden ministerial.

Esta combinación de la expulsión obligatoria con la expulsión facultativa es el sistema á que el Gobierno se encuentra dispuesto á adherirse; pero de todos modos, la expulsión será siempre una medida injustificada, impopular por lo violenta en Francia, y de consecuencias desastrosas para la República.

Hoy se reunirá la comisión para redactar el dictámen de la mayoría que, según

el telégrafo, será presentado el lunes á la Cámara.

La cuestión de Irlanda.—Al fin no hubo votación en la Cámara de los Comunes, y según los telegramas, declaró mister Gladstone que en su opinión hasta el lunes próximo no será posible votar en segunda lectura el proyecto relativo al Gobierno de Irlanda. Esto sino se accede á los deseos de los parnellistas, que querían que la votación no se verificase hasta el martes.

Entre tanto continúa la discusión en la Cámara. En la sesión del martes habló el jefe de los radicales, Mr. Chamberlain, combatiendo el proyecto de ley de autonomía tal como ha sido modificado por las concesiones de Mr. Gladstone.

El orador dijo en sustancia que no creía poder adherirse al proyecto del Gobierno, porque ese voto le comprometería á adherirse, no sólo al principio de la independencia legislativa de Irlanda, sino á las disposiciones mismas por las que el primer Ministro entiende realizar esa autonomía. Mr. Chamberlain no quiere, ni el enflaquecimiento de la autoridad del Parlamento imperial, ni el abandono del Ulster (la provincia de Irlanda en que preponderan los protestantes) á un Parlamento nacionalista y católico.

El sistema que preconiza el jefe de los radicales es la creación de una serie de legislaturas provinciales finalizadas por una legislatura central, como acontece en el Canadá.

Pasando luego Mr. Chamberlain á la amenaza de una disolución, dice que el pueblo inglés se pronunciará sin duda en favor de la autonomía de Irlanda; pero no en favor del sistema que Mr. Gladstone quiere hacer prevalecer para realizar ese objeto.

Aquí apunta ya la discrepancia que existe entre los radicales unionistas y los liberales disidentes, discrepancia que se acentuará más aún en las próximas elecciones, pues sabido es que el Marqués de Hartington es hostil al principio mismo de la autonomía de Irlanda.

El Congreso Imperialista de París.—El domingo último, á las diez de la mañana, se reunió en París en el Grand Hotel, según estaba anunciado, el Congreso Imperialista de la Apelación al pueblo. A esa primera sesión asistieron los miembros de la Asociación de la prensa departamental, en junto unas cien personas entre diputados y periodistas.

Mr. Morson, presidente de la Asociación departamental, dirigió los trabajos del Congreso. A su lado tomaron asiento los señores Cuneo d'Ornano, Robert Mitchell, Guyon, director de la «Patrie», Loqueysie, etc.

Después de un discurso del presidente, Mr. Morson, se puso á discusión la orden del día, que debía ser objeto de los debates del Congreso.

En la discusión, que fué muy viva, surgieron las dos tendencias: la de los que quieren dejar al plebiscito que se pronuncie por la forma de Gobierno y el jefe que quiera darse la Francia y la que circunscribe el plebiscito al Imperio bajo los Bo-

naparte. Esta última tendencia fué al fin la que triunfó, aprobándose el primer párrafo del programa, después de una enmienda introducida por Mr. Lachaud. Dicho párrafo quedó redactado en estos términos.

«El Congreso afirma su fe en la doctrina de la Soberanía nacional, única base legítima de todo poder democrático, y declara que sostendrá ante la nación directamente consultado la causa del Imperio con los Napoleones.»

A los dos de la tarde del mismo domingo celebró el Consejo su segunda sesión en la que terminó la discusión del programa.

Una Cámara apesada.—El jueves de la semana pasada hubo que levantar la sesión en la Cámara inglesa de los Comunes antes de la hora acostumbrada, á causa de olores malsanos que se habían difundido en el salón.

«Esta atmósfera mefítica y emponzoñada que respiramos—dijo lord Randolph Churchill al pedir que se levantara la sesión— influye de la manera más desventajosa sobre nuestras fuerzas físicas é intelectuales.»

La prensa inglesa se apoderó naturalmente de ese incidente, y resulta ahora de los informes, que ha hecho públicos, que la cuestión de las emanaciones mefíticas en la Cámara de los Comunes es ya antigua y preocupa hace tiempo los ánimos de las autoridades encargadas del cuidado sanitario del palacio del Parlamento, sin que hasta hora hayan conseguido poner remedio al mal.

Desde hace dos años van nombradas ya tres comisiones para investigar las causas de esa pestilencia y cada una de ellas la atribuye á distintos orígenes.

La última comisión dió su informe en 13 de abril del corriente año, y en él declara que la atmósfera en el salón de sesiones estaba contaminada por las emanaciones de las alcantarillas de la ciudad, que se hallan en comunicación directa con las que existen debajo del Palacio del Parlamento. La comisión expresa la necesidad absoluta de reorganizar el sistema de conducción de las aguas y de hacer al efecto un gasto de 250 á 300.000 pesetas.

Tal es el estado en que se halla este asunto.

La emigración á los Estados Unidos reglamentada.—El Gobierno de Washington ha enviado á sus agentes consulares en Europa una circular confidencial pidiendo contestación á varias preguntas relativas á la emigración.

Esos agentes deben hacer saber principalmente á qué clase de la sociedad pertenecen los emigrantes; por qué abandonan la patria en que habitan y cuales son sus medios de existencia. Se les pide que expresen el número de los individuos borrados de los padrones de sus pueblos en los últimos años y que manifiesten sino tienen conocimiento de años de deportación opiniones políticas.

La circular tiene por fundamento los motines obreros recientes que imponen al Gobierno el deber de reglamentar la emigración.

Crisis ministerial en Austria.—Damos ya cuenta de la crisis ministerial que había surgido en Austria con motivo del convenio acordado con el Gobierno húngaro, por el que se imponen nuevos derechos sobre el petróleo. La mayoría de la Cámara se muestra hostil á dicho convenio, y se decía que el Conde Taaffe, proveyendo las dificultades que traería el poner-

se en pugna con Hungría, estaba resuelto á dimitir. No parece ser esa la intención del Gobierno.

Noticias posteriores anuncian que el martes último el Ministro de Hacienda, señor Dunajewski, hizo la siguiente declaración ante la comisión de aduanas:

«En el caso de que en las negociaciones en curso para que la ratificación del convenio austro-húngaro fuesen rechazadas las proposiciones del Gobierno, el Ministerio, que no está en situación ni de entablar nuevas negociaciones, ni de retardar las cuestiones pendientes, no dejará de hallar en la Constitución y de proponer á S. M. las medidas que pareciesen necesarias para hacer adoptar el proyecto de convenio acordado con el Gobierno Real húngaro.»

La medida anunciada por el Ministro es la disolución de la Cámara. Es la primera vez desde que se constituyó el Ministerio Taaffe, que la mayoría se opone á un proyecto del Gobierno.

No se cría, sin embargo, que en el caso de haber nuevas elecciones resulte sensiblemente modificada la composición que hoy presenta la Cámara actual.

El velocipedo en el Afghanistan.—Ya hemos hablado de las aventuras de Mr. Stephens, de ese intrépido inglés que se ha propuesto dar la vuelta al mundo en velocipedo.

El famoso viajero ha luchado con las fieras en el desierto y con el huracán en las llanuras cubiertas de nieve, y ha parlamentado con las tribus salvajes que pretendían arrebatárle su aparato de locomoción, ó tomándole por un enviado del diablo, querían darle muerte.

Ultimamente ha atravesado la Persia, sorprendiendo á los súbditos del Shah con su velocipedo.

Pero es el caso que ahora, según un telegrama de Kassava Kall, ha sido detenido en su carrera.

Después de haber cruzado sin inconveniente alguno toda la Persia, ha penetrado en el Afghanistan. Pero la llegada de un viajero en tan singulares condiciones, ha producido extraordinaria sensación en el país.

El emir ha tomado á Mr. Stephens por un emisario ruso que trataba de comprometerle á los ojos de Inglaterra, y ha hecho retroceder al velocipedista hasta la frontera.

Mr. Stephens ha sido detenido en su marcha; mas por fortuna ha logrado salvar la vida, lo cual no es poco, tratándose de las gentes entre quienes se hallaba.

Un Bonaparte americano.—Cuenta el «World», de San Francisco, que acaba de morir en aquella ciudad un hijo auténtico de Napoleón I, acerca del cual se refiere la siguiente historia:

«La encargada de la ropa en la cárcel de Napoleón I, ó mejor dicho, el ama de llaves que el Gobierno inglés dió al monarca desterrado era una mujer de mediana edad, todavía con muchos atractivos, y que poseía el pelo mejor que pueda imaginarse.

Napoleón, como Júpiter en el poema inmortal de Dryden, grabó su imagen en el corazón de «la hermosa Olimpia», apartada en la soledad de Santa Elena, y tuvo de ella un hijo. De tal manera fué retrato suyo, que su presencia hubiera hecho enrojecer á sus descendientes legítimos.

Después de muerto el emperador, el ama de llaves salió de Santa Elena con su hijo para volver á Londres, donde se casó con

un relojero, llamado Gordon. Este, al casarse con la madre, adoptó al hijo, le dió su nombre y le enseñó su oficio.

Ya hombre, fué el joven Gordon-Bonaparte á establecerse en Nueva Londres, donde no tardó en adquirir una posición desahogada y, como consecuencia, cierta influencia política. En sus horas desocupadas se dedicaba á escribir para los periódicos, y publicó numerosos artículos en el «Bulletin», de Norwich, y en el «Star», de Nueva Londres. Retiróse hace pocos años á San Francisco, donde ha muerto.

Gordon-Bonaparte había heredado de su padre la gran inteligencia que le ha servido en sus negocios; pero tenía un carácter taciturno y muy reservado; sus relaciones fuera de los negocios no se extendían más que á un círculo muy limitado de algunos amigos privilegiados.

Era el retrato vivo de su padre natural, y las personas que no conocían el secreto de su nacimiento, al verle por primera vez, se quedaban asombradas de su extraño parecido con Napoleón I.

Jamás hablaba Gordon de su ilustre origen sino cuando había bebido con exceso; pero entonces no permitía que nadie pudiese en duda, en presencia suya, que fuese él el hijo del conquistador corso.»

Cómo viaja el Emperador de Rusia.—Con motivo de la botadura de un acorazado ruso, el emperador Nicolás ha ido á Nikolaiew. Antes de que se realizara el viaje, el vice-almirante Peischuro publicó un bando que decía así:

Primero. El día de la llegada de S. M. estarán cerrados todos los cafés, restaurantes, cervecerías y establecimientos análogos sitos en las calles por donde ha de pasar la corte imperial.

Segundo. En el patio de Palacio solo podrán entrar las personas que tengan tarjeta especial de la policía. De esta orden no quedan exceptuados los militares ni los servidores de la corte imperial.

Tercero. Durante la estancia de S. M. está prohibido el tránsito de carros y carruajes por las calles principales de la ciudad.

Cuarto. Está prohibido colocar sillas y bancos en las aceras.

Quinto. Está prohibido circular por las calles designadas para el tránsito de S. M. y correr detrás de los carruajes imperiales.

Sexto. Está prohibido el comercio ambulante, y serán quitadas de la vía pública todas las barracas, tiendas, etc.

Séptimo. Está prohibido subir á los tejados, á los árboles y á las rejillas.

Octavo. Se permite al vecindario que embandere é ilumine las fachadas de las casas desde las once de la noche del día en que llegue S. M.

Noveno. No podrán circular caballos ensillados por la carrera designada para el tránsito de la corte.

Décimo. No podrán asistir á la revista militar sino las personas provistas de un billete especial de la policía.

Undécimo. Durante el paso del «yacht» imperial por los ríos Bug é Ingul no podrán navegar los buques particulares.

Duodécimo. Durante la estancia de S. M. en Nikolaiew permanecerán cerradas todas las tabernas y cervecerías.

La boda de Cleveland.—La esquila de invitación que ha dirigido el presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland á una docena de amigos íntimos para que asistieran á su matrimonio, no puede ser más sencilla. Dice así:

«Mi querido señor:
El miércoles, á las siete de la tarde, me

caso con lady Folson en la Casa Blanca. No habrá fiesta, pero asistiendo, complacerá V. á su sincero amigo,

Grover Cleveland.

Washington 31 de mayo de 1886.»

Mientras Mr. Cleveland trata de su boda con esta tranquilidad y sencillez, todas las miradas de aquellos millones de ciudadanos se vuelven á la novia, y todas las conversaciones se refieren al acontecimiento.

Aunque por la diferencia de edad pareciera difícil, dicese que el matrimonio de Mr. Cleveland (cincuenta y un años) y lady Folson (veintidos) es un enlace de amor.

Lady Folson es bastante bella, morena, de ojos vivos y de fisonomía expresiva. Se parece mucho á su madre, la cual, según un periódico francés, ha sido y es célebre por su hermosura, y por esto se creyó al principio que con quien se casaba Cleveland era con la madre y no con la hija.

Lady Folson, hoy ya mistress Cleveland, es una latinista de primer orden, y tiene afición decidida por las matemáticas, por las lenguas vivas y por el baile. Antes de enamorar al presidente de los Estados Unidos, lady Folson estuvo dos veces prometida en matrimonio.

El vestido con que se ha casado se confeccionó en París, y es de satén blanco, con cola de dos metros de larga. El corpiño está guarnecido de muselina de seda, y tiene bordada una guirnalda de azahar.

El pastor Sunderland bendijo la unión de los nuevos esposos en el salón azul de la Casa-Blanca. No fueron invitados ni asistieron más que Mme. Folson y Benjamin Folson, primos de la novia; dos hermanas de Cleveland, los siete secretarios de Estado con sus señoras, el coronel Lamont y su señora y el Sr. Mac-Lane, ministro de los Estados Unidos en París.

A las diez se sirvió una cena muy frugal, y á las diez y media los invitados se despidieron de los recién casados.

Gacetilla

El Boletín Oficial publica el reparto de la contribución territorial correspondiente á los pueblos de esta Isla, que es á saber:

	Pesetas
Mahón.....	114.345'63
Ciudadela.....	85.033'26
Alayor.....	59.307'56
Mercadal.....	38.287'91
Ferrerías.....	14.256'98
Villa-Carlos.....	10.894'17

Se ha señalado hasta el treinta del actual para que dichos pueblos puedan presentar los respectivos repartos.

Ayer se dió principio á la acera que frente á su edificio construye el casino «El Isleño, la cual debe enlazar con la que ya existe en «El Consey». Esta mejora es de aplaudir, pues sobre procurar mayores comodidades á los socios embellecerá el trozo de calle.

En el predio *Se Torre* del término de Villa-Carlos, tuvo ayer la desgracia de caer un buey en un foso, saliendo tan lastimado de sus resultas que hubo necesidad de darle muerte. Reconocido por el veterinario, se autorizó al colono para vender la carne que no había sufrido lesión, habiéndolo verificado al precio de 12 céntimos la tercia en la mañana de hoy en el mercado del referido pueblo.

Leemos en el Monitor que en el mes de Noviembre próximo se proveerán por oposición en esta Provincia una escuela de niños y otra de niñas de esta Ciudad dotadas con 1.375 pesetas cada una.

Por el telegrama que publicamos en el número de ayer, se enteraron nuestros lectores del nombramiento del Excmo. Señor D. Juan Contreras, General Gobernador Militar de Menorca para Segundo Cabo de Puerto-Rico. Sabemos que en uno de los próximos correos dicho señor con su familia y ayudantes saldrán para la Corte.

Mañana celebrará el Ayuntamiento la Sesión que por falta de número no pudo verificar ayer como es costumbre.

Esta mañana han comparecido en la Alcaldía varios muchachos que habían infringido las ordenanzas municipales. Nunca nos cansaremos de repetir que ha llegado la hora de castigarlos con toda la dureza que los reglamentos permitan, único modo de conseguir meterles en cintura.

El establecimiento «La Vid» que con sus productos y especialmente el acreditado Anis higiénico-estomacal cada día va tomando mayor importancia, acaba de adoptar para su depósito una marca que representa el faro de la Isla del Aire de esta Ciudad. Felicitamos al Sr. Beltrán por la acertada dirección de su industria y por los alagüenos resultados que obtiene deseando que aumenten de día en día su fama y prosperidad.

Por Pascua de Pentecostes son muchos los trabajadores que en el fruto de largos días de ahorro van á pasar dos ó tres en algún punto ameno de nuestra extensa costa. Este año parece que continuará la costumbre, habiendo ya salido algunos á posesionarse del sitio en que con sus demás compañeros celebrarán dicha festividad.

El nuevo general gobernador militar de esta isla lo es el Excmo. Sr. D. Agustín Ruiz de Alcalá ex-director general de las Reales Caballerizas.

Para Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy á bordo del vapor *Nuevo Mahónés* 9 cabezas ganado vacuno, 80 lanar y 1 asnal.

Hace días se halla gravemente enfermo nuestro querido amigo y colaborador D. José M.ª Orfila, debiéndosele administrar los Santos Sacramentos en la noche de hoy. Hacemos votos al Señor por su pronto y cabal restablecimiento.

Dadas las muchas probabilidades que reúne el Sr. Ecónomo de la Parroquia de Sta. María de esta ciudad, D. Roque Coll, de ser nombrado Canónigo del Ilre. Catedral de Menorca, son varios los que circulan para ocupar la plaza que ha de resultar vacante. Creemos que el nombramiento recaerá en persona altamente acreedora al mismo por sus méritos y virtudes.

Segun los periódicos de Barcelona, se ha abierto en aquella ciudad un asilo provincial para pobres y dementes callejeros.

Aquella autoridad municipal se propone corregir, por este medio, la mendicidad muy extendida en la capital del Principado, á donde acuden mendigos de todas las provincias de España.

Dice un colega de Cartagena que en una sola calle de aquella población existen treinta tabernas.

Decididamente, Cartagena es un pueblo proteccionista... del vino.

En el paseo de la Esplanada se colocarán estos días los nuevos faroles que acaba

de construir el acreditado lampista D. Miguel Parpal y Tudury.

Las fuerzas de la Guardia civil existentes en estas islas efectuaron en Mayo último 40 capturas de delincuentes y ladrones y 47 detenciones por faltas leves y recogieron 20 armas. En el servicio rural y forestal, efectuaron tres denuncias por hurto de madera ó leña, dos por corta de árboles ó leñas y ocho por infracción de la ley de caza. Unidas á estas denuncias las motivadas por ganados que pastaban sin autorización, ascienden éstas al número de 103, y á 54 el de delincuentes aprehendidos.

En el vapor-correo del sábado llegó á Palma, D.ª Antonia Cabanellas y Perelló, que acaba de ser aprobada por la facultad de Medicina de Barcelona, en los exámenes de reválida de profesora de partos.

Se ha circulado entre el Clero de la Diócesis de Mallorca, el proyecto de abrir una suscripción para regalar una insignia de la dignidad episcopal al M. I. Sr. don Juan Maura, propuesto para el Obispado de Orihuela. La idea, apenas iniciada, halló favorable acogida en el Clero Catedral, en el Parroquial y en el Seminario, y se espera fundadamente que no merecerá menos aceptación del Clero forense.

Anuncia un diario de agricultura que se trata de producir un nuevo cereal por el cruzamiento artificial del trigo con el centeno, y que todos los experimentos que se han hecho hasta hoy hacen esperar que se llegará á obtener un cereal más barato que mucho mejor que el centeno.

Hoy debía salir del puerto de Ciudadela para el de Barcelona un buque que, entre otros efectos, ha embarcado la friolera de unas mil langostas.

En Inca, pueblo de la vecina Isla, se ha constituido un Centro literario de reunión y recreo.

¿Un centro literario?... ¡Horror! Aquí, en Mahón, existen muchos centros de reunión y de recreo; pero muchos, de sobra. En cambio, no tenemos un solo centro literario.

Y váyase lo uno por lo otro. Si fuese esta ocasión de manifestar nuestro parecer respecto á las sociedades de recreo de esta ciudad, diríamos que la mayor parte de ellas deben reformarse.

Y se reformarán indudablemente el día en que sus socios comprendan la inutilidad de unos institutos que no tienen otro objeto que *matar* el tiempo.

«El Diario de Palma», al publicar la reseña de la feria celebrada hace unos días en Manacor, dice que las «transacciones fueron relativamente escasas, principalmente en las caballerizas, cuyo ganado ha experimentado una notable depreciación.» Añade el apreciable colega que la cosecha del trigo y de la cebada en aquella comarca, no llegará á mediana; en cambio, parece que la de los haberes será regular.

Ha tomado el velo en el convento de las Visitandinas de Baltimore miss Constance, biznieta de Jerónimo Bonaparte, Rey que fué de Westfalia.

Miss Constance tiene veinte años, y su distinción y belleza son muy celebradas en los altos círculos de Washington, New-York y Baltimore.

Leemos en un periódico de Sevilla que durante los cuatro meses últimos se han exportado por el puerto de Málaga, en buques mercantes que zarparon con destino á varios puertos de la América del Sur, más de 2000 jilgueros, cuyos pájaros alcanzan allí buen precio en venta y son muy estimados como aves de lujo.

Reproducimos la noticia, por lo que convenir pueda á esta Isla, en donde como es sabido abunda aquel género de pájaros.

Desde luego opinamos que el aludido negocio es muy posible entre nosotros. Y sobre todo, poco se había de perder con

hacer una prueba.

Los figurines con modas de señora que acaban de publicar los periódicos del ramo son verdaderamente alarmantes. Los sombreros que lucian las damas eran ya de exageradas proporciones; pero no contenta con esto la moda los ha agrandado.

Los peinados monumentales de las damas de la corte de Luis XV, verdaderos monumentos formados con alambres y ballenas y coronados con flores, como la azotea de una casa de Andalucía; las aves del Paraíso que se ponían sobre la cabeza las señoras de principios de siglo; todo lo más exagerado de las modas antiguas, queda eclipsado ante las chisteras de gasa ó de paja llenas de lazos y de flores, que son hoy la última expresión de lo elegante.

Algunos parecen cestos de vendimiadores, otros jaulas tapadas, como las que llevan al campo los aficionados á la caza con reclamo.

Son sombreros de piso cuarto con entresuelo y con primero, como dice graciosamente un colega.

Ayer llegó á esta Ciudad con su simpática señora esposa, nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Andreu.

Los cortantes de esta ciudad se han puesto de acuerdo, segun noticias, para vender de hoy en adelante la carne á cincuenta céntimos de peseta la tercia.

Han sido anuladas varias sustituciones de mozos adscritos al primer reemplazo de 1885, por no haberse presentado al acto del embarque los respectivos sustitutos.

Deplora «El Palsano» la costumbre que se ha introducido entre los fabricantes de anisados en la vecina isla, de confeccionarlos con alcohol de procedencia alemana, ya por los perniciosos efectos que su uso produce en la salud de los consumidores, ya porque la justa prevención que esta costumbre ha creado en los mercados á donde antes exportaban sus anisados, ha contribuido poderosamente á la ruina de esta industria en Mallorca.

«Las Noticias» censura también el empleo del alcohol alemán, y con mucha razón, por cierto.

Sólo unos pocos fabricantes, al decir del primero de los citados colegas, usan exclusivamente para la confección de sus anisados, el espíritu de vino.

Ha dado ocasión á estas atinadas observaciones de los mencionados periódicos de Palma, el hecho de hallarse en dicha capital, un representante del acreditado fabricante de licores y anisados Sr. Martínez Imbert, establecido en Valencia, cuya especialidad—dice «Las Noticias»—es el *Anis del Figaro*, que por su limpieza y gusto agradable no tiene rival entre todos los anisados que hoy se conocen.

Por nuestra parte, celebraremos muy de veras que los fabricantes de anisados de Mallorca se den por aludidos, y en su consecuencia, que abandonando por completo la costumbre de servirse del alcohol alemán, vuelvan á las buenas prácticas que un tiempo pusieron á envidiable altura este ramo de la industria mallorquina.

El tiempo y la Higiene.—Resfriados á porrillo é irritaciones de vientre á discreción, tales son los efectos naturales de las alternativas de frescor, y aun de frío, que se deja sentir de mañanita, pero sobre todo, al caer de la tarde, cuando se levanta aquel venticello, que no parece sino que quiere indemnizar al cuerpo humano del calor bochornoso que de día le fatiga y baña en copioso sudor el tegumento.

Cierto que no estamos aun á los *cuarenta de Mayo*, que reza el adagio; pero ello es, que el *sayo* molesta ya; y ha llegado el momento de vestirse de verano.

Adviértase, que vestirse de verano, en buena higiene y en nuestro clima, quiere decir simplemente reemplazar por otras más ligeras, pero también de lana ó algodón, las telas ricas que solemos usar para invierno.

Ya dijimos en otro boletín, y lo repetimos hoy, que la continua mudanza de temperaturas y la inestabilidad meteorológica de nuestra atmósfera, siempre saturada de humedad, no consiente las telas de hilo y de lino, que tantos servicios prestan en otras latitudes, en las cuales, el clima es uniforme y constante la temperatura del ambiente.

Por lo demás, ha llegado el momento

de suprimir los alimentos muy estimulantes ó sobrecargados de especias, y de reducir á una dosis mínima las bebidas alcohólicas, sobre todo las que son fuertemente espirituosas.

En su lugar, creemos higiénico el uso moderado de las atemperantes (horchatas, limonadas, agraz), y aun la misma cerveza (si es poco alcohólica y de buena calidad), en cuyo caso se encuentran las de Frankfurt, Estraburgo, Baviera y, en general, todas las francesas y alemanas.

De los sorbetes y helados guárdate, ¡oh lector! como no sea á mitad ó al final de una comida abundante, en cuyo caso tienen tanto de higiénico para los fines de la digestión, como de absurdo y no pocas veces perjudicial cuando se toman á cualquiera hora, para *refrescar* el cuerpo (!)

Las horas mejores para paseo, son de las siete á las diez, por la mañana, y de cinco á siete, por la tarde. Evítense el relente de la noche.—*Dr. Veritas.*

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo *Nuevo Mahónés*:

D. Gerónimo Carbonell, su esposa y cuatro hijos, María Anglada, Mr. Causatán, Francisco Cánovas y señora, Isabel Canals, Baldomero Cacho, Miguel Girbert, Juan Escandell, María Serra, Francisco Sanchez, esposa y cinco hijos, María Pérez, Gabriel Gili, Baltasar Moya, Jaime Ferrer, Jaime Carrió, Antonio Martorell, José de Canaleta, Escolástico Cubi, tres quintos de Mercadal y dos individuos de tropa.—Total 35.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 8.—3:30 t.

En el Consejo de Ministros que ha presidido el Sr. Sagasta se ocupó en el presupuesto y leyes adicionales del Sr. Camacho, siendo aprobadas seguramente con «superabit».

Nada hay resuelto todavía sobre el anunciado nombramiento de gobernadores.

Madrid 8.—8 n.

En la sesión de hoy celebrada por el Congreso de Viticultores, se han producido varias quejas sobre la rapiña que se hace en los ferro-carriles. Predomina el criterio de la necesidad de una rebaja en las tarifas y de aumentar las vías de comunicación.

Madrid 8.—11 n.

Se ha presentado en Trieste un caso de cólera.

Los periódicos alemanes se lamentan de los perjuicios que ocasionará á los productos alemanes, caso de aprobarse el «modus vivendi».

Madrid 9.—2:30 mda.

Se lleva tan adelantada la discusión de actas en el Congreso, que solo falta emitir dictámen sobre doce de ellas, algo dudosas.

El Sr. Salmerón interviene en la discusión del Mensaje, y el señor Pi y Mañá en la de los presupuestos.

Continúa mejor el Sr. Conde de Xiquena.

Madrid 9.—9:40 m.

Estos tres últimos años importa la deuda un aumento de ochenta millones que el Sr. Camacho amortizará mediante el «superabit» de los recursos de los presupuestos extraordinarios.

Madrid 9.—10 m.

El Consejo de Ministros celebrado por el Gabinete inglés ha optado por la disolución del Parlamento. Se hará un llamamiento al país pidiendo emita su opinión sobre los proyectos de Gladstone.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Seccion comercial

Barcelona 8.—9'40 n.	
4 por ciento int.	59'350
4 por ciento Exterior.	60'500
4 por ciento amortizable.	76'250
B. H. de Cuba.	91'000
B. Hispano Colonial.	44'370
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	11'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	33'250
F. C. del N. de España.	74'250
Orenses.	14'250
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'750
F. C. de Medina á O. y Vigo.	40'250
Id. Almansa.	55'300
Id. Norte.	70'750
Madrid 8.	
4 p. 000 perpétuo.	59'900
4 p. 000 amortizable.	75'900
B. Hipotecarios de Cuba.	91'600

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
Santos Primo y Feliciano, mártires.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.
Santo de mañana.
S. Margarita, reina de Escocia.

Movimiento del Puerto.

Despachados.
El 9.—Para Palma vapor-correo «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Miguel Tudurí con 19 trips, efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Comision del Banco Hispano-Colonial en Mahon.

Recibidas las instrucciones para verificar el prorrateo de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se avisa á los Sres. suscritores de esta á dichos Billetes, se sirvan presentar á esta Comision desde mañana 9 al 17 de este mes, los resguardos de suscripcion para anotar el número de Billetes adjudicados á razon de 55'05 por ciento y satisfacer el segundo plazo y los tercero y cuarto si gustan.
Mahon 8 Junio de 1886.—El Comisionado, Juan Taltavull.

D. Pascasio Nogales Isturiz, Abogado, Juez Municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido.

Hago saber: Que el día 15 de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y con rebaja del veinte por ciento de su justiprecio, siendo la postura competente, la quinta parte de una casa sita en Ciudadela y calle de las Andronas número 23, y la quinta parte de una porcion de terreno sita en un camino que desemboca en el camino alto de Santandria del término de dicha ciudad, de pertenencia de la pupila Maria Llorens y Gelabert; cuya subasta se efectuará con arreglo á los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario, y con la referida rebaja: pues así lo tengo mandado á instancia de la tutora de dicha pupila en providencia de hoy dada en el espediente de su referencia.

Dado en Mahon á 12 de Mayo de 1886.
—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

PARA VENDER

Lo están varias porciones de terreno sitas en Biniatzau y otros puntos de las inmediaciones de Alayor, una viña sita tambien en dicho parage, un huertecito denominado La Jua de aquel término, y las Casas situadas en la expresada villa, n.º 4 de la Calle de la Virgen, n.º 4 de la Calle Ancha, n.º 2 de la Calle de las Novias y núms. 5, 7 y 9 de la Calle del Angel.
Informará el Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí en cuyo poder obran los títulos de propiedad de las espresadas fincas.

REPRESENTANTE

Se desea un REPRESENTANTE, en Mahon, para la venta de grasas y aceites para maquinaria. Dirigirse, con buenas referencias á los Sres: CASAS Y MASSO, Calle de Lauria, n.º 42, Barcelona.

ENTRETIMIENTO Y VERANO

Habiendo recibido los artículos extranjeros y del país propios para trages de caballero el

BAZAR CANET Y PONS

ostenta ya en sus escaparates una rica esposicion de

TRAGES HECHOS

cuyos tipos son de verdadera novedad.

Visto el desarrollo que ha tomado en esta ciudad la venta de trages confeccionados se han hecho para la presente temporada una clase especial con la que puede satisfacer el mas exigente.

¡ VISÍTESE ESTE ESTABLECIMIENTO !

Para los clientes que acostumbran vestirse á la medida hay un escójidísimo surtido de géneros ingleses y franceses, cuyos trages se cederán, hechos y al gusto del comprador á un precio relativamente ínfimo.

Podemos entregar un traje hecho á la medida de rico chaviot inglés por SESENTA pesetas y podemos proporcionar un traje hecho de chaviot del país por 18 pesetas.

ARRAVAL 50 BAZAR CANET Y PONS ARRAVAL 50

REGALO A LOS ZAPATEROS

Se participa á los oficiales zapateros que, tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legitima TINTA AMERICANA de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA

DE

MARTIN VALLS

8 ADNOVER 8

SE HAN RECIBIDO

- 10,000 paquetes espelmas á 2'40 rs. vn. uno
- 2,000 docenas carretes 200 yards, marca legitima Cabeza Gamuza (Cabreta) Goggingen garantido 5'00 » docena
- 500 cajas algodón Crochet color, que se pueden obtener al precio de 10'00 » una
- 500 cajas algodón Crochet blanco des le el número 30 al número 70. Igual precio de fábrica.
- 1,000 paquetes hilo zapatero, varios números
- Número 6. 4'20 rs. paquete
- Número 7. 5'00 » »
- Número 8. 5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legitimos y garantidos á precios fabulosamente módicos.

Drogueria Mahonesa de Martin Valls, Haanover, 8.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 8 de la calle del Rector de esta Ciudad. Informará el notario Don Francisco Andreu y Pons.

NODRIZA

Hay una en Villa-Carlos calle S. Alejo núm. 29. Desea amamantar en su propia casa.

JOYAS.

ELEGANCIA, NOVEDAD, BARATURA.

Riquísimo surtido de alhajas de oro y plata de que es portador el conocido platero D. Ignacio Forteza recién llegado á esta ciudad, como son pulseras, collares, pendientes, sortijas, imperdibles última novedad, aderezos, caprichosas agujas para corbata, cadena para relojes, etc.

Vive en la fonda de Jaques y pasa al domicilio de las personas que den aviso a espresada fonda.

VACUNA

Continúa la vacuna (empelt) los jueves y domingos por la tarde, en casa Coursach, Cos de Gracia 2.
Se venden tubos y cristales de linfa fresco á 2 pesetas cristal y 5 pesetas el tubo.

PARA VENDER

Lo está la estancia llamada *Biniyamet* del distrito de S. Luis propia del Honor Juan Olives y Pons. de cabida de unas seis cuarteras sembradio, con casas, era, pajar, molino, pozo, árboles frutales y camino carretera que conduce hasta las casas.
Para informes dirigirse á Cristobal Cardona de Tornali.

SUBASTA

El viernes 11 del actual á las once de la mañana y á voluntad de sus dueños se venderá en licitacion verbal en la plaza de la Constitución de esta ciudad, la casa calle de la Estrella n.º 1.
El pliego de condiciones y títulos de propiedad obran en poder del pregonero público.

SUBASTA

El día 10 del corriente á las once de la mañana, y en el despacho del notario don Francisco Andreu y Pons, se venderán en licitacion privada, á voluntad de sus dueños, las casas números 17 y 19 de la calle de la Infanta de esta ciudad, juntas ó por separado; pudiendo los compradores retenerse la mayor parte del precio, á un interés convencional.

SUBASTA

El día 28 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion privada á voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario D. José Vinent y Seguí, una casa y un establo contiguo sita en la espresada poblacion y calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portella viuda de Nuñez.
El pliego de condiciones obra en poder de dicho notario.

PARA VENDER

Lo está una viña de recreo con casa, pilas, cisterna y varios árboles frutales, situada frente Sta. Maria. Precio trescientos duros.
Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está un huerto en Villa-Carlos, en la calle de S. Jaime n.º 39, con árboles frutales, casita, pozo y pilas para lavar.
Para su ajuste, calle del Castillo n.º 106. Mahon.



Leche de burra

Se encuentra todos los dias y pasa á domicilio en la Calle de S. Bartolomé n.º 23.